

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LP/E/DIF/002/2023** PARA LA **ADQUISICIÓN DE ABARROTES**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las 11:00 hrs. del día 25 de abril de 2023, fecha y hora fijadas para el acto de junta de aclaraciones, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 28 fracción II y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, y conforme a lo establecido en los puntos 3.2 y 3.3 de las bases respectivas, reunidos en la Sala de Juntas de la Coordinación de Licitaciones de adscripción a la Dirección Administrativa, ubicada en Blvd. José María Patoni No. 105 Fracc. Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217, de la Ciudad de Durango, Dgo, la convocante por conducto del C. **Lic. Arturo Gaytán Zaldívar**, Director Administrativo; y estando presentes los servidores públicos **C.P. Eduardo Matuk López De Nava**, Subdirector de Recursos Financieros y Materiales, **L.A. Fernando Arreola Nájera**, Jefe del Departamento de Compras, **Lic. José Antonio García Vela**, Coordinador de Licitaciones y **C.P. Sandra Nohemí Galindo Cordero**, en representación del Órgano Interno de Control de DIF Estatal, con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones correspondiente a la licitación pública nacional número LP/E/DIF/002/2023 correspondiente a la Adquisición de Abarrotes, acto continuo se procede conforme a lo siguiente:-----

PRIMERA. - Se da la bienvenida por parte de C. **Lic. Arturo Gaytán Zaldívar**, a todos los presentes, y realizando la presentación de los servidores públicos quienes lo acompañan en el presente acto, quienes representan al área requirente y/o área técnica, y acuden al presente acto para resolver en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la Convocatoria y bases respectivas, cuyos nombres y cargos aparecen a final de la presente acta. -----

SEGUNDA. - Acto seguido, se verificó la asistencia de licitantes, quienes adquirieron las bases respectivas y se cuenta con la presencia de los representantes de las sociedades y personas físicas que más adelante se menciona y de igual forma registraron su asistencia al presente acto, siendo los siguientes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
I. Merk-Abastos, S.A de C.V.	C. Reynaldo Dozal Ibañez

TERCERA. - Que previo a dar respuesta a las solicitudes de aclaración recibidas, es necesario realizar las siguientes aclaraciones, por parte de "LA CONVOCANTE" a la documentación que integran las bases de licitación y que regula el proceso de esta



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/002/2023 PARA LA **ADQUISICIÓN DE ABARROTOS**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

licitación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango, mismas que se enuncian en seguida:

ACLARACIÓN POR PARTE DE LA CONVOCANTE

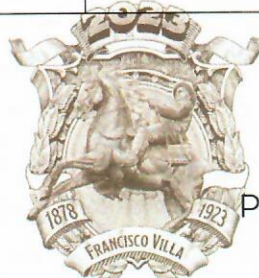
1.- Se hace del conocimiento por parte de La Convocante, a los licitantes, el listado de los Centros DIF, en el que se realizaran las entregas de los insumos solicitados en las partidas que integran la presente licitación, para lo cual deberá integra, lo siguiente:

Carta manifestando bajo protesta de decir verdad, que la entrega los bienes serán en las diferentes áreas requerientes, conforme a los requerimientos de las mismas, quienes solicitarán los insumos de acuerdo a sus necesidades le requiera el área requirente por los siguientes medios: vía telefónica, correo electrónico, por escrito y/o mensaje electrónico de acuerdo a lo siguiente:

(ANEXO Centros DIF)

No.	Centro DIF	Ubicación
1	Oficinas Centrales de DIF Estatal	Blvd. José María Patoni No. 105, Fracc. Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217. Durango, Dgo.
2	Casa Hogar DIF	Av. del Hierro, esq con Av. Estaño S/N, Fracc. Fidel Velázquez II. Durango, Dgo.
3	Casa Refugio Esperanza	Reservado
4	Centro Mi Casa	Av. Del Hierro No. 600, Interior 1. Fracc. Fidel Velazquez I. C.P. 34227. Durango, Dgo.
5	"Misión Korián"	Domicilio Conocido Poblado J. Refugio Salcido, Durango, Dgo.
6	Ciudad del Anciano	Av. Del Hierro S/N Ciudad Industrial, Fracc. Fidel Velázquez, Durango, Dgo.
7	Centro de Atención y Socialización para Personas con Discapacidad Intelectual (CAS)	Calle Juan E. García No. 233, Bario de Analco, C.P. 34000, Durango, Dgo.
8	Escuela de la Tercera Edad	Calle Coronado esq. con Zaragoza, Zona Centro, Durango, Dgo.
9	Cirugías Extramuros	Calle Velino M. Preza S/N, Predio Canoas, C.P. 34079, Durango, Dgo.
10	Centro de Formación y Desarrollo para la Familia "Luis Echeverría"	Calle Adolfo López Mateos No. 901, Esq. Con Galdomio, Col. Luis Echeverría Álvarez, C.P. 34250, Durango, Dgo.
11	Centro de Formación y Desarrollo para la Familia "Oriente"	Av. Del Hierro S/N Ciudad Industrial, Fracc. Fidel Velázquez, C.P. 34208, Durango, Dgo.
12	Centro de Formación y Desarrollo para la Familia "Guadalupe"	Prolongación Guadalupe s/N, Col. Maderera, C.P. 34050, Durango, Dgo.
13	Centro de Formación y Desarrollo para la Familia "Soledad"	Calle Panamá No.101, Col. Lázaro Cárdenas, Durango, Dgo.

Blvd. José María Patoni
Fracc. Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos N° 105
C.P. 34217 Tel. (618)137.9101



www.difdurango.gob.mx
f difdurango
dif_durango

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/002/2023 PARA LA **ADQUISICIÓN DE ABARROTES**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

14	Centro de Formación y Desarrollo para la Familia "Olga Arias"	Blvd. Durango No. 1306, Fracc. La Pradera, C.P. 34158
15	Centro de Formación y Desarrollo para la Familia "Sur"	Calle Río Tamazula No. 310, Col. Gustavo Díaz Ordaz, C.P. 34120, Durango, Dgo.
16	Centro de Formación y Desarrollo para la Familia "Francisco Villa"	Calle Jardines Esq. 1º de Mayo, Col. Francisco Villa, C. P. 34130, Durango, Dgo.
17	Centro de Formación y Desarrollo para la Familia "Ma. del Rosario Guzmán de Ramírez"	Calle Ágata Esq. Mar de Plata S/N, Fracc. Joyas del Valle, C.P. 34237, Durango, Dgo.
18	Coordinación de Cocina Central.	Calle Galdomio esquina con Adolfo López Mateos, Col. Luis Echeverría. C.P. 34250 Durango, Dgo.

2. – Los licitantes deberán integrar, como parte de su Propuesta Técnica, la siguiente documentación solicitado por la convocante, debidamente identificada en un separador de hojas con la leyenda "Documentación Solicitada en Junta de Aclaraciones", siendo esta la siguiente:

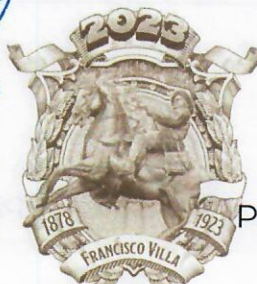
a) Para los efectos del numeral 2.5 de las bases de licitación, la entrega de los insumos o productos se dividirán en dos categorías:

Orden de Compra Ordinaria (OCO): La entrega de los insumos será en un plazo **no mayor a 03 días**, contados a partir de la recepción de las órdenes de compra, en un horario de 7:00 a 8:00 hrs.

Orden de Compra Emergente (OCE): Los insumos pueden ser solicitados en cualquier día natural, debiendo ser entregados dentro de las 4 (cuatro) horas posteriores a la recepción de la orden de compra respectiva.

Para los efectos de apartado anterior, el licitante deberá presentar, Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que, en el caso, de resultar adjudicado se compromete a suministra los insumos requeridos bajo los criterios de OCO o OCE, bajo pena de hacerse acreedor a las sanciones previstas en las bases de licitación y en el contrato respectivo.

b) Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los bienes deberán ser entregados en los Centros DIF, que integran el **Anexo CENTROS DIF**, bajo la modalidad, LAB DESTINO (Libre Abordo Destino) sin costo adicional para "LA CONVOCANTE", según las necesidades del área requirente y entregados en estos.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LP/E/DIF/002/2023** PARA LA **ADQUISICIÓN DE ABARROTÉS**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

c) Servicios de Fumigación.

Presentar en original o copia certificada para cotejo y copia simple de contrato con una empresa que le preste o prestará el servicio de fumigación a sus instalaciones y unidades vehiculares para transportación, emitido a nombre del participante y que corresponda a cuando menos alguna bodega de la licitante ubicada dentro de la República Mexicana, anexando el programa de fumigación del período 2023, y copia de la Licencia Sanitaria de la empresa que brindará el servicio en cita. El tipo de producto que se aplique debe estar registrado y autorizado ante la Comisión intersectorial para el Control de procesos y uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Químicas (CICOPLAFEST) o la Comisión Federal para Prevención de Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) y contar con fecha de caducidad vigente. El prestador del servicio debe proporcionar en cada fumigación un certificado o constancia del servicio proporcionado, de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-256-SSA1-2012 Condiciones sanitarias que deben cumplir los establecimientos y personal dedicados a los servicios urbanos de control de plagas mediante plaguicidas.

d) Carta manifestando bajo protesta de decir verdad, que privilegiarán o priorizarán la compra de los insumos que integran cada una de las partidas que se licitan, producidos en el estado de Durango.

e) Presentar original o copia certificada y copia simple para cotejo, del aviso de funcionamiento de las instalaciones donde opera "EL LICITANTE", dichos documentos deberán estar relacionados con el ramo de alimentos. El aviso de funcionamiento deberá haber sido solicitado ante la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS/COPRISED) de la Secretaría de Salud, debidamente sellado, en caso de existir modificaciones, deberá presentarlas.

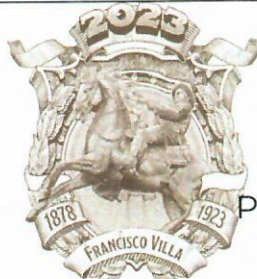
3.- El licitante deberá acreditar, con original, copia certificada ante notario público o corredor público y copia simple para cotejo, haber tomado, adiestramiento o capacitación en Buenas Prácticas de Almacenamiento, avalado por un Centro Evaluador acreditado.

4. - Con respecto a las partidas **1 y 5**, se hacen las siguientes apreciaciones y/o modificaciones:

**Partida 1
ABARROTÉS**

Bld. José María Patoni
Fracc. Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos N° 105
C.P. 34217 Tel. (618)137.9101

www.difdurango.gob.mx
f difdurango
dif_durango



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/002/2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE ABARROTES, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

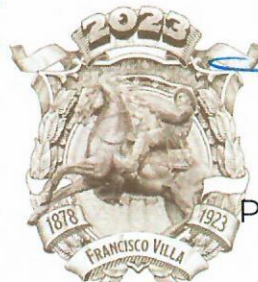
Sub-Partida	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
DICE:				
3	ENDULCORANTE NATURAL A BASE DE HOJA DE STEVIA C/500 SOBRES	Caja	1	40
DEBE DECIR:				
3	ENDULCORANTE NATURAL A BASE DE HOJA DE STEVIA C/600 SOBRES	Caja	1	40
DICE:				
17	CREMA ACIDA LIGHT 1 KG	Kg	1	110
DEBE DECIR:				
17	CREMA ACIDA LIGHT 900GRS	Kg	1	110
DICE:				
23	GALLETAS SURTIDAS CAJA	Caja	1	160
DEBE DECIR:				
23	GALLETAS SURTIDAS CAJA 872 GR	Caja	1	160
DICE:				
26	GALLETAS TIPO TARTAleta 1 KG	Pieza	1	5
DEBE DECIR:				
26	GALLETAS TIPO TARTAleta 1.6 KG	Pieza	1	5
DICE:				
32	LECHE CONDENSADA 387GR	Pieza	1	812
DEBE DECIR:				
32	LECHE CONDENSADA 375 GR	Pieza	1	812
DICE:				
59	BASE PARA PAY PZA	Pieza	1	9
DEBE DECIR:				
59	BASE PARA PAY PAQ C/4	Pieza	1	9
DICE:				
80	TE VERDE C/20 PIEZAS	Pieza	1	1
DEBE DECIR:				
80	TE VERDE C/50 PIEZAS	Pieza	1	1
DICE:				
83	TE MANZANA CANELA C/25 PZAS	Pieza	1	27
DEBE DECIR:				
83	TE MANZANA CANELA C/50 PZAS	Pieza	1	27
DICE:				
104	GRENETINA PAQUETE C/4	pieza	1	4
DEBE DECIR:				
104	GRENETINA PAQUETE C/4 28GR C/U	pieza	1	4

Handwritten signatures and initials in blue ink.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/002/2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE ABARROTOS, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

DICE:				
122	AGUA MINERAL 1.5 LTS	pieza	1	260
DEBE DECIR:				
122	AGUA MINERAL 600ML	pieza	1	260
DICE:				
128	FLAN 1 KG	pieza	1	28
DEBE DECIR:				
128	FLAN 750GR	pieza	1	28
DICE:				
133	ACEITUNA S/HUESO FCO 880 GR	pieza	1	35
DEBE DECIR:				
133	ACEITUNA S/HUESO FCO 1KG	pieza	1	35
DICE:				
143	ATUN EN ACEITE 140 GR	pieza	1	604
DEBE DECIR:				
143	ATUN EN ACEITE 130 GR	pieza	1	604
DICE:				
146	PINA REBANADA EN ALMIBAR 800GR	pieza	1	67
DEBE DECIR:				
146	PINA REBANADA EN ALMIBAR 820GR	pieza	1	67
DICE:				
148	CHILE JALAPEÑO EN ESCABECHE 380 GRMS	pieza	1	16
DEBE DECIR:				
148	CHILE JALAPEÑO EN ESCABECHE 3.6 K	pieza	1	16
DICE:				
149	CHILE RAJAS JALAPEÑO 4 KG	pieza	1	12
DEBE DECIR:				
149	CHILE RAJAS JALAPEÑO 2.8 KG	pieza	1	12
DICE:				
163	ELOTE 3 KG	pieza	1	1
DEBE DECIR:				
163	ELOTE 2 KG	pieza	1	1
DICE:				
164	ELOTE DORADO 220 GRS	pieza	1	116
DEBE DECIR:				
164	ELOTE DORADO 210 GRS	pieza	1	116
DICE:				
240	SALSA TIPO BBQ	pieza	1	21
DEBE DECIR:				
240	SALSA TIPO BBQ (620GR)	pieza	1	21



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/002/2023 PARA LA **ADQUISICIÓN DE ABARROTOS**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

DICE:				
258	SALCHICHA DE PAVO	KG	1	445
DEBE DECIR:				
258	SALCHICHA DE PAVO 800GR	KG	1	445

Partida 5 "TORTILLAS"				
Sub-Partida	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
DICE:				
5	SOPES	paquete	1	100
DEBE DECIR:				
5	SOPES PAQ. 10	paquete	1	100

CUARTA. - A continuación, se hace constar por parte de la Convocante, por conducto del Servidor Público que preside el acto, que una vez constatado el medio electrónico habilitados para recibir preguntas a las respectivas bases de licitación, **no** se recibió pregunta alguna por parte de las personas físicas y morales que adquirieron las bases.

QUINTA. - Se hace constar que conformidad con la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, los licitantes presentes, no se realizaron preguntas de manera presencial a las bases de licitación.

SEXTA. - Con fundamento en la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se establece que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **28 de abril de 2023**, a las 11:00 hrs. en la Sala de Juntas de Licitaciones de adscripción a la Dirección Administrativa, ubicada en Blvd. José María Patoni No. 105 Fracc. Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217, de la Ciudad de Durango, Dgo, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante.

SÉPTIMO. - Al termino de esta junta, se entregará una copia del acta correspondiente a todos y cada uno de los licitantes presentes y se pondrá una copia del acta correspondiente a disposición de los licitantes que no hayan asistido, en la Coordinación de Licitaciones, ubicado en Blvd. José María Patoni No. 105 Fracc. Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217, de la Ciudad de Durango, Dgo, por un término de 5 días hábiles, siendo la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de las misma, en un horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas, teniéndose por notificados aquellos que no acudan a recogerla, informándoles que

Bld. José María Patoni
Fracc. Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos N° 105
C.P. 34217 Tel. (618)137.9101

www.difdurango.gob.mx
f difdurango
t dif_durango



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LP/E/DIF/002/2023** PARA LA **ADQUISICIÓN DE ABARROTES**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.


podrán consultarla a través del sistema de compras gubernamentales estatal <https://comprasestatal.durango.gob.mx/>.

CIERRE DEL ACTA. - No habiendo otro asunto que tratar declara el C. **Lic. Arturo Gaytán Zaldívar**, terminado el acto siendo las 11:50 hrs. del mismo día de su inicio; firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron, para los efectos legales a que hubiere lugar conste.

Por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango



Lic. Arturo Gaytán Zaldívar
Director Administrativo



C.P. Eduardo Matuk López De Nava
Subdirector de Recursos
Financieros y Materiales



L.A. Fernando Arreola Nájera
Jefe del Departamento de
Compras



Lic. José Antonio García Vela
Coordinador de Licitaciones



CP. Sandra Nohemí Galindo Cordero
Órgano Interno del control

LICITANTES



Merk-Abastos, S.A de C.V.
Representante
C. Reynaldo Dozal Ibañez

